

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Miércoles 1.º de Setiembre de 1880.

Administración: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la dirección no se devuelven al interesado.

NÚM. 986

Beatissimus idem Pater, vestris hinc precibus ac filialis amoris testimoniis, paternam benigne respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperat, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem demque ocellam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en lo importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

Santos de hoy. San Gil, abad. San Gil, abad, fue natural de Atenas, de estirpe griega; desde la primera edad se dedicó enteramente a las divinas letras y a los oficios de caridad. Muerto sus padres, lo dio todo a los pobres, hasta la túnica, con la que curó a un enfermo. Luego partió a Francia, en donde vivió largo tiempo en la soledad, siendo su único alimento la leche de una cabra y raíces silvestres, hasta que lo llamó Dios al eterno descanso.

En Narvona, San Gil, abad y confesor. En Benevento, los doce Santos hermanos mártires. En Palestina, Santos José y Josedo. En Jerusalén, Santa Ana. En Cápuca, Santos Prisco, mirtir y Prisco, Obispo y compañeros mártires. En Francia, San Sixto, Obispo. En Todi, San Tesenciano, Obispo y mirtir. En Heraclea, San Aumont, diácono y compañero Santos, vírgenes. En España, Santos Vicente y Leticia, mártires. En Toscana, San Régulo, mirtir. En San Lupo, Obispo y confesor. En Aquino, San Cosmas, Obispo. En Maus, San Victorio, Obispo. Santos de mañana. San Esteban, rey y confesor. Santa Catalina de Siena.

Cultos religiosos.

Cuarenta Horas. Continúan en la iglesia de San Lorenzo. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

Coro de María. Hoy visita a Nra. Sra. de Porta-coeli, en la Catedral. (Privilegiada.) Mañana visita a Nra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Siena.

Parroquia de San Lorenzo, mirtir. Solemnidad novenario. Hoy a San Gil, abad, le dedicamos felicitaciones y cofrades en el presente año 1880. Todos los días, a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en el altar del Santo. Empezará la novena a las cinco y media, después rosario con música, silve y gozos.

Hoy miércoles, segundo de Cuarenta Horas, a las diez la fiesta principal con oropi sta a San Gil, abad, siendo el orador el Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero, por la tarde predicará el Dr. D. Antonio Giménez, Presbítero.

La Union Católica.

EL LIBERALISMO Y SUS FRUTOS

El liberalismo, según definición de un ilustre escritor, es el sistema de doctrinas que en materia de religión y de política, con el pretexto de defender la libertad del hombre, favorece la tiranía. Disminuir la autoridad del que gobierna y alentar la independencia de los gobernados, abalar al superior y si posible fuese emancipar al súbdito por el temor de la tiranía, debilitar

el poder ya que no destruirlo completamente: tal parece ser la gran preocupación del liberalismo, tal su tendencia. Sistema fatal que, bajo el pretexto de evitar la opresión, fomenta las revueltas, y con el designio de aliviar el yugo de la obediencia y sumisión a las leyes, tiende a suprimirlo totalmente. Este liberalismo es el formulado en los principios del 89 que muchos ensalzan sin conocerlos y que fueron para Francia y para Europa origen fezudo de incalculables males.

La «libertad de pensamiento»: es decir, el derecho de rechazar la revolución, el derecho de no creer en nada ó de creer solamente lo que se quiera; el derecho de libertarse de la autoridad de la Iglesia, no obstante de pertenecer a ella por el bautismo. La libertad del pensamiento así entendida, es la destrucción de la fé y la negación del orden sobrenatural.

La «libertad de cultos», que tiene por principio el «indiferentismo religioso», intenta establecer un mismo nivel para todas las religiones; es decir, considerarlas todas como igualmente verdaderas y respetables, aunque se contradigan, se rechacen y se condenen mutuamente; ó por el contrario, todas como igualmente contrarias y despreciables. La libertad de cultos es el desprecio de todos los cultos, la negación de todas las religiones.

La «libertad de imprenta», que se funda en las dos anteriores, es el derecho concedido al error, a la mentira, a la impiedad, a todas las malas pasiones, para combatir la verdad y la virtud, perturbar los espíritus, corromper los corazones, combatir el principio de autoridad, minar los fundamentos de la sociedad, es el derecho de preparar, vender, distribuir hasta imponer el veneno, bajo todas las formas. Es el derecho de atacar y destruir en las almas todo principio religioso, el sentimiento moral, las ideas de honor, justicia y moralidad.

No nos detengamos en demostrar aquí, porque ya lo hemos hecho en otras muchas ocasiones, que esas tres libertades, que son la esencia del moderno liberalismo, contiene los mayores gérmenes de depravación y se fundan en los mas lamentables errores. Solo hemos tratado de definirlos, para que se entienda lo que es el «liberalismo».

Por los frutos se conoce el árbol. ¿Si los frutos son pésimos, cómo ha de ser bueno el árbol?

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

Por más que esperábamos por parte de los liberales alguna violencia contra los peregrinos al Santuario de Nuestra Señora de Begona; por mas que suponíamos que los partidarios del escomulgado papucho de Bilbao, habían de poner en juego sus malas artes, a fin de impedir esa demostración de afecto que el pueblo vasco quiere dar a la Reina de los Angeles, no pudimos nunca suponer que el alcalde de Bilbao publicase el bando siguiente.

D. Manuel de Lecanda y Mendieta, alcalde constitucional de esta invicta villa, a todos sus vecinos y moradores, hago saber:

Que habiéndose dispuesto por la superioridad que los peregrinos que se dirijan al santuario de Begona en los días 6, 7 y 8 del próximo Setiembre no atraviesen procesionalmente las calles de esta villa, y que la procesion religiosa que se forme sólo tenga lugar en los alrededores del referido santuario, en ejecución de las órdenes precitadas, he dispuesto prevenir y mandar que los asistentes a la peregrinacion proyectada no se formen en pelotones ni grupos, y que los que procedan de pueblos situados a la margen izquierda de la ria no atraviesen procesionalmente los puentes, ni formando grupos, ni ostentando estandartes, pendones y enseñas.

Al buen sentido de la poblacion de esta villa y del pais encomiendo la puntual obediencia de esta disposicion, y sin perjuicio quedan encargados de su cumplimiento todos los agentes de la policia urbana.

Dada en Bilbao a 30 de Agosto de 1880.— Manuel de Lecanda.

«¿En que país vivimos?» ¿Se han trasladado a nuestra patria los Frenc-Orban y los Freycinet? ¿No tienen aquí ya fuerza de leyes fundamentales de la Nacion, hechas por los gobiernos liberales, para proteger la Religion del Estado, ó es que esas leyes pueden ser cubiertas con un velo, mientras se quiere dar gusto a la impiedad que brama como hiena enjaulada?

El gobierno debe hacer desaparecer ese escandaloso bando, debe volver por la libertad de los católicos vascongados, puesto que están en su perfecto derecho al dirigirse en romería al Santuario de Begona; porque la algarabía y amenazas de unos pocos, agenos a aquel bendito suelo, ó hijos de el alejados de sus gloriosas tradiciones, no son razon bastante para que las autoridades se sobrepongan a lo preceptuado en la constitucion, que dice así:

«La Religion católica apostólica romana es la del Estado.»

No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religion del Estado.

Todo español tiene derecho de reunirse pacíficamente según el artículo 19 de la constitucion.

No están sujetas a las prescripciones de esta ley (la de reuniones de 15 de Junio próximo pasado):

1.º Las procesiones del culto católico.

2.º Las reuniones de este mismo culto.

Hoy como hace muchos años, la vacinglería revolucionaria triunfa de la razon y de la justicia; hoy tambien se ve herido el católico pueblo español en la parte mas delicada de su corazón; por estas violencias, estas injusticias, estas complacencias gubernamentales son árbol de amargos frutos. El gobierno cree, sin duda, que puede calmar las impaciencias de la revuelta arrojándole como victima al pueblo católico; pero el gobierno olvida que esa victima es la que venció a los Nerones y Caligulas, a los Julianos y Napoleones, y serian los perseguidores de hoy mas afortunados que aquellos, que contaban con mucho más poder que estos y cayeron vencidos.

«Dar gusto a la fiera revolucionaria, satisfacer su rabiosa sed de destrucción a costa del sentimiento general de todo un pueblo es la locura mas inexplicable que imaginarse puede!... ¿cómo no hemos de preguntar en qué país vivimos.»

LAS TORMENTAS.

Los daños causados por las últimas tormentas que han descargado en diversas provincias, son de mas consideracion que en un principio se creyera.

He aquí las tristes noticias que hallamos en el correo de ayer:

Albacete 29.—El alcalde de la Gineta participa que la poblacion está consternada a consecuencia de haber descargado una nube de piedra en la poblacion que ha destruido todo el viñedo, sin haberse librado una sola vid. Todo el terreno que coge el plantío está cubierto de piedra de grandes dimensiones.

Avila 29.—Se ha verificado el traspaso de los trenes de esta noche. El tren mixto que debió llegar a las 1 y 40, salió de las Navas a las 5 y 30.

Albacete 29 (12 mañana).—La tormenta ha causado grandes desperfectos en la vía. La línea férrea de Cartagena cortada en el kilómetro 373. El tren número 32 detenido en Hellín hasta las 6 y 30 de esta mañana. Ignórase el paradero del 31. Incomunicacion con Murcia.

El alcalde de Calasparra dice en telegrama lo que sigue:

Gran tempestad en las vertientes del Segura y Caravaca. Gran parte de las vegas inundadas. Nivel mayor que el de 1860. Crecida en los rios Segura, Mundo, Moratilla y Guepar. En Montalvo hundidas veintitantas casas. Se tiene noticia de una desgracia personal.

Albacete 29 (1,5 tarde).—Segun parte de la guardia civil de la Gineta, las casas hundidas en Montalvo son 25, amenazando ruina otras muchas, ignorándose los animales y ganados que han perecido. El gobernador ha salido con direccion a dicho punto, acompañado del comandante de la guardia civil y arquitecto.

Toledo 29 (12,15).—El tren número 7 que salió de aquí esta tarde, ha descarrilado en el kilómetro 31, entre las estaciones de Yeles y Torrejon. En esta última se halla detenido el que salió esta tarde de esa. No hay detalles de lo ocurrido.

Granada 29 (12,15).—Ayer, a las tres y quince minutos de la tarde, descargó imponente Baza, causando perjuicios inmensos.

Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales.

Guadalajara 29 (2,36 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

Regreso en este momento de Baidés, cuyo alcalde, en telegrama de esta madrugada, demandaba auxilios y víveres para los viajeros del tren núm. 42, que se hallaba aislado en el kilómetro 129. La situacion del pueblo de Baidés, efecto de no haber continuado la crecida del rio, es relativamente satisfactoria, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales; pero los viajeros se hallaban en un estado verdaderamente angustioso, careciendo absoluta-mente de víveres, y sin tener noticias de la parte de Zaragoza ni de la de Madrid.

Han recobrado el ánimo con los comestibles que les he suministrado en abundancia, secundado por la señora duquesa viuda de Híjar, que, residente en Baidés, se ha hecho en tan críticas circunstancias acreedora a los mayores elogios, no perdonando medio para aliviar la triste situacion de los viajeros, entre los cuales habia dos señoras baldadas, que han sido trasladadas en brazos al tren de auxilio. Los viajeros han regresado al pueblo de Baidés-unos, y otros a esta capital, a esperar la recomposicion de la

via, que no podrá verificarse por completo, según datos adquiridos, antes de ocho días.

Los esfuerzos hechos por todos han sido recompensados con creces por los viajeros con sus infinitas demostraciones de agradecimiento.

Guadalajara 29.—El alcalde de Sigüenza, en telegrama que dirige hoy al gobernador de Guadalajara, anuncia que a la una de ayer hubo una gran inundacion que causó pérdidas de gran consideracion en la ribera, cementerios y otros edificios de la poblacion.

Minas 29 (7,35).—Desde las seis de la tarde de ayer la vía interceptada por las lluvias en el kilómetro 373. Inutilizado el paso de los trenes hasta las seis y veinticinco de la mañana de hoy—que se da paso al tren 132, con muchas precauciones en el citado kilómetro. El tren 32 se esta, y del 31 no se tiene noticia por carecer de comunicacion con Cieza.

A las cinco de la mañana de hoy se reprodujo la tempestad con abundancia de lluvias y sin nuevos deterioros.

Baidés 29 (11 mañana).—A las nueve y treinta regresamos con la máquina y los viajeros del tren 42 de ayer, que han sido hospedados en este pueblo, quedando la brigada en la recomposicion de la vía y el personal del tren custodiándole.

En este momento regresa el señor gobernador civil de la provincia, que pidió máquina a esta para venir al lugar del siniestro.

Avisar de los pormenores que se recibian sobre el estado de la vía.

Hoy aquí las partes que se recibieron anoche:

Zaragoza 29 (8,9 noche).—Sin novedad. El gobernador continúa recorriendo los puntos inundados. Ha salido hoy de Calatayud para Atca y Alhama.

Lorca 29 (12,30 mañana).—Gran tormenta de cuatro a ocho noche; aumento considerable en el rio. Inundados barrios de San Ginés y Santa Quiteria. Avisado gobernador. Tomando precauciones posibles.

Lorca 29 (12,31 mañana, recibido en Madrid 5, 17 tarde).

El de Velez me dice a las once de anoche. Horrorosa tormenta. Un chispazo en esta estacion sin com-29 (3 tarde).—El gobernador, comision provincial, alcalde, comandante de la Guardia civil y arquitecto, han salido para los pueblos castigados por la tempestad de ayer en la Gineta y Montalvo.

Cullar de Baza 29 (9,45 mañana), recibido en Madrid 5, 8 tarde.—Inmensa catástrofe.

Destruida ayer tarde en su mayor parte vega fertilísima de esta villa por arroyos inundacion. Desgracias personales. Arruinados propietarios y colonos. Conservacion por falta de recursos. V. E. procederá.

Murcia 29 (9,25 mañana), recibido en Madrid 5, 8 tarde.—El Segura lleva dos metros de agua sobre el nivel ordinario. El Guadalentín ha hecho desbordar el Reguero inundando algunas tierras colindantes. Esta mañana a las cinco ha tronado bastante. El tiempo va abriendo la medida que entra el día, siendo bastante alta la temperatura en este momento que son las ocho cuarenta y cinco. Durante la pasada noche los habitantes de la vega han estado muy sobre aviso, teniendoales al corriente de las noticias que recibia. No ha ocurrido siniestro alguno digno de ponerse en conocimiento de V. E.

Murcia 29 (2,25 tarde), recibido en Madrid 3, 4 tarde.—El alcalde de Velez-Rubio me comunica que en la tarde de ayer sobrevino una gran tormenta que motivó el desbordamiento del rio Guadalentín y grandes destrozos. Por e

de que habiéndoles pagado la primera vez, entendiéndose el caballero de Montmirail su generosidad.

Sin embargo, Fabiana, acostada en el lecho de María había abierto los ojos y con dificultad pedido de beber; abrasábale la fiebre. Guillermo, que recordaba las palabras de Marat, hizo traer una taza de caldo frío, tomó ella algunos sorbos, y suspirando débilmente, cayó de nuevo en un profundo letargo. El señor de Montmirail llamó a una de las criadas, ordenándole que asistiese a la joven, y seguro de que se le avisaría si algun nuevo incidente se presentaba, encerróse en el despacho de su padre.

Trataba de arreglar los diferentes papeles dejados por el señor de Montmirail, que eran, en su mayoría, arriendos de fincas, reconocimientos de actos y recibos; había muy pocas cartas, y aun las que recogió, sólo tenían una importancia relativa. Guillermo creía imposible que su padre no hubiese dejado otros negocios, e invocando sus recuerdos, halló que el señor de Montmirail encerraba algunos papeles en un mueble de una pieza contigua al despacho, así que llamó a Domingo.

—Querido mío, dijo, ignoro si durante mi ausencia cambió el señor, el interior de su casa, pero me parece que mi padre despachaba antes en otra pieza que en la que nos hallamos.

—Dispénsame el señor Baron, más el señor había cedido la otra pieza a la señorita María, la cual hiciera de ella su tocador.

ignorantes de los negocios. La en ellos la falta de instrucción, sanas, observa el sabio benecio necesitan de las artes civiles, como sanos no han menester de la medi-

puede menos de mostrarse en apariencia favorable a las personas honradas, pero bajo apoyo al de San Dnato y sus escándalo de semejante protecci, arroba a tal punto, que el ministro de in-

Hay varias versiones sobre el que han concurrido para el que, prevaleciendo la de que la manante ha sido el esesivo de peso. El puente había sido reconoc- mente y hechióse las pruebas regl-

Continúa detallándose a 1,85 calzado, a. Snela toro, de 54 a 56 rs. Id. id. id. a

Por la parte de Navarra eran continua alarmas que sufrían los pueblos liberales aun los mas fortificados, pues las contraguerillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estacion, hicieron un cuantas descargas a la guarnicion del fue-

(1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un la- do por donde flaquea la sabiduria humana.

de por donde flaquea la sabiduria humana.

mente y hechióse las pruebas regl-

Continúa detallándose a 1,85 calzado, a. Snela toro, de 54 a 56 rs. Id. id. id. a

Por la parte de Navarra eran continua alarmas que sufrían los pueblos liberales aun los mas fortificados, pues las contraguerillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estacion, hicieron un cuantas descargas a la guarnicion del fue-

alcalde de Chirivel se sabe asimismo que su vega ha quedado arrasada. El pueblo inundado y destrozadas varias casas. No han ocurrido desgracias personales.
Calatayud 29 (6,13 tarde).—Visitada esta población, he podido apreciar daños ocasionados por la avenida de ayer. La vía férrea interrumpida en siete kilómetros, sin poder precisarse cuándo puede quedar reparada, a pesar de haber gran número de trabajadores al objeto desde los primeros momentos. Aun cuando la compañía ha desplegado gran actividad, no ha podido establecerse trasbordo, por lo que no ha pasado todavía el correo de Madrid.
La línea telegráfica interrumpida igualmente, ocupándose en reparación con el personal y útiles necesarios el director jefe de la sección, que ha seguido a Ataca, para donde salgo en este momento. Tanto esta ciudad como los demás pueblos inundados, agradecen en extremo al gobierno se ocupe de las desgracias que les alicen, según ha visto por el telegrama que he remitido a V. E.
Albacete 29 (3 tarde).—El gobernador civil desde La Gineta, al ministro de la Gobernación.
El jefe de la Guardia civil de la Roda, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue.
El alcalde de Montalvos me dice en propio ahora mismo que el pueblo está inundado. Las casas hundándose. Las aves y ganados han perecido. La población consternada y sin comer. Me reclaman auxilios y socorros. Desde este pueblo salgo para el de Montalvos con los viveres que he podido recoger, dando orden al alcalde de La Roda para que me mande también auxilios.
Múrcia 28 (5,3 mañana, recibido en Madrid 8,25 tarde).
El gobernador al ministro de la Gobernación.
Esta noche ha estallado una tormenta que, según telegramas de los alcaldes de Lorea y Totana, ha sido fuertísima en aquellos términos, produciendo desbordamiento de río Guadalentín. Hasta ahora no ofrece serios peligros, habiéndose adoptado disposiciones para prever un desastre. Según me participa el jefe de la estación del ferro-carril de esta ciudad, el tren mixto núm. 31 ascendente se encuentra detenido en Archeda por efecto de una cortadura ocurrida en la vía en los kilómetros 418 y 421.
Alicante 20 (2,30 tarde, recibido en Madrid 6,30 tarde).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación.
El alcalde de Orihuela participa haber subido sobre su nivel el río Segura más de dos metros.
Añoche llovió a torrentes, causando graves perjuicios a los campos.
Por el alcalde de Múrcia se sabe la gran riada espermentada allí y la inmensidad de las aguas, que circulan por el Regueron, afluente a dicho río.
El alcalde de Orihuela ha adoptado ya las precauciones posibles.
Granada 29 (12,13 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación.
Ayer a las tres y quince de la tarde descargó imponente y desastrosa tormenta sobre el pueblo de Cullar de Baza. Perjuicios inmensos. Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales. Dispongo instruya ya expediente justificativo de los hechos.
Los daños causados por la avenida en esta villa son de mucha más consideración que en Calatayud. Se ha inundado la vega y valles, sufriendo bastantes pérdidas. El trasbordo no podrá efectuarse en algunos días por ser de gran consideración las averías de la vía y carretera, según las noticias recibidas.
He hecho algunos socorros a familias que han perdido lo poco que tenían, quedando en la mayor miseria.
Sigüenza 29 (4,6 tarde, recibido 9,16 noche).—Comisario de ferro-carriles al ministro de la Gobernación.
Vía cortada entre Baidés y Sigüenza, y entre Arcos y Alhama, ríase detenidos por efecto de las aguas.
Alicante 29 (7,4) n. oche, recibido en Madrid 11 id. m).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación.
El Segura, que había subido hasta tres metros sobre su nivel, ha comenzado a bajar desde las cinco y media de esta tarde, según me participa el alcalde de Orihuela.
Certámen científico-artístico-literario.
Programa del certámen que la sociedad económica de Amigos del País, de la provincia de

Granada, ha de celebrar el día 26 de Diciembre del corriente año.
Sección de Ciencias.
Tema I. Sociología.—Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las sociedades económicas.
Premio: Quinientas pesetas, del señor don José Ruiz de Almodóvar, director de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema II. Pedagogía.—Memoria sobre el estado actual de la instrucción primaria de Granada y reformas de que es susceptible.
Premio: Un objeto de arte, del excelentísimo e ilustrísimo señor D. Bienvenido Monzon, Arzobispo de la archidiócesis de Granada.
Tema III. Historia y Crítica.—Ensayo de un estudio histórico-crítico de las Bellas Artes granadinas.
Premio: Un rico juego de botella, copas y bandeja de plata dorada y cincelada, de Su Majestad el Rey (Q. D. G.).
Tema IV. Geografía e Historia.—Estudio geográfico-histórico sobre la región granadina, desde los mas remotos tiempos hasta la época actual, acompañado de mapas comparativos de sus divisiones territoriales y de la nomenclatura de sus pueblos.
Premio: Una magnífica alhaja de oro, de los señores senadores y diputados por la provincia de Granada.
Tema V. Química y Medicina.—Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicación de las virtudes medicinales que tengan.
Premio: Ochocientas setenta y cinco pesetas, del excelentísimo ayuntamiento de la ciudad de Granada.
Tema VI. Botánica.—Estudio descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.
Premio: Una escribanía de plata del excelentísimo Sr. D. José María Jandenes, gobernador civil de la provincia de Granada.
Tema VII. Hidrología.—Memoria sobre un sistema de conducción y apeo de las mejores aguas potables, suficientes al abastecimiento público, de que podría disfrutar Granada.
Premio: Setecientas cincuenta pesetas, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema VIII. Agricultura.—Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo de la vega y demás territorio de la provincia de Granada.
Premio: Mil pesetas, de la excelentísima diputación de la provincia de Granada.
Sección de Bellas Artes.
Tema IX. Poesía.—Una tradición de Granada, escrita en verso y con libertad de metro y rima.
Premio: Una rosa natural, en cuyo portallor de oro se inscribira la dedicatoria de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema X. Pintura.—Un paisaje original, con figuras.—El tamaño mínimo del cuadro, será un metro de longitud por 0,75 metro de anchura.
Premio: Una preciosa escribanía y dos candeleros de bronce cincelado, dorado y plateado, de Su Alteza Real la serenísima señora princesa de Asturias.
Tema XI. Escultura.—Una escultura original.
Premio: Medalla de oro, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema XII. Música.—Una melodía.
Premio: Una lira de oro y plata, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Bases del certámen.
I. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.
II. Los trabajos que comprenden los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.
III. Las obras serán presentadas en la secretaría general de la corporación (calle de Lucena) hasta las doce de la noche del 10 de Diciembre de 1880.
IV. Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascrito y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.
V. La sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.
VI. No se devolverán los originales de los trabajos no premiados y comprendidos en los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII. Las obras no premiadas, y comprendidas en los temas X y XI, podrán ser recogidas, así como las que obtuvieron premio, el 15 de Enero de 1881.
VII. Los premios se entregarán en sesión pública

solemne el día 26 de Diciembre de 1880. En dicha sesión serán quemados sin factura, los sobres de las obras no premiadas.
VIII. Cualquiera trabajo que se presente, sin cumplir las condiciones apuntadas, será excluido del certámen.
Salon de Sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, 9 de Agosto de 1880.—El director, José Ruiz de Almodóvar.—El censor, José J. Montalvan.—El secretario, Miguel Olmedo Palencia.

Sección de noticias.

En el último número de nuestro estimado colega madrileño El Siglo Futuro leamos lo siguiente:
«El señor juez del Hospicio ha dictado auto de prisión contra el Sr. D. Ramon Necedal, director de El Siglo Futuro, en la causa que se le sigue por haber abierto en este periódico una suscripción para regalar a D. Carlos de Borbón y Austria de Este un Toison de oro, en reemplazo del que le fué robado.
Exigele el señor juez en fianza carcelaria 3.000 pesetas; y en fianza para las resultas del juicio 4.000, en suma 28.000 rs.
Nuestros lectores saben ya que al Sr. don Ramon Necedal se le persigue por el delito comprendido en el artículo 348 del Código penal, que dice:
«El que usare pública é indebidamente uniforme ó traje propios de un cargo que no ejerciera, ó de una clase á que no perteneciera, ó de un estado que no tuviera, ó insignias ó condecoraciones que no estuviera autorizado para llevar, será castigado con la pena de multa de 125 á 1.250 pesetas.»
Renunciamos á hacer los comentarios á que se presta el hecho que nuestro colega consigna en las anteriores líneas. Nos limitaremos solo á deplorar una vez más esa sana desplegada contra la prensa tradicionalista, como si se tratara de los enemigos del órden social, como si la prensa católica pusiera en peligro los altos intereses de la patria.
Mal camino, Sr. Cánovas, mal camino.
En la casa de Socorro fué curado anteayer un niño de corta edad, á quien en la parte derecha del cuerpo, le infirió otro una herida con una piedra.
El hecho ocurrió en la calle del Temple.
Por acuerdo de la Alcaldía de Casas Altas, se convoca á junta general á todos los regantes tanto vecinos como forasteros, el día 19 de los corrientes, á fin de tratar el modo de cubrir los gastos necesarios para la reparación de las acequias tituladas de Sierra y Fresnera. Los que no acudan á la expresada junta, se tendrán por conformes con lo que se acuerde.
Anteayer á las diez de la noche, fué hallada por la guardia municipal, una niña recién nacida envuelta en unos trapos que su desnaturalizada madre dejó sin duda abandonada.
Afortunadamente, se la encontró aun con vida, siendo inmediatamente conducida al Hospital provincial.
Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Mogente, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.
En la plaza de esta ciudad, se presentaron sus solicitudes dentro de 30 días acompañando además de los documentos que previene el reglamento, justificación legal de haber ejercido la profesion por espacio de seis años.
Cada día adelanta mas la industria valenciana.
En el almacén de granos de D. Rafael Guillot, situado en el Grao, hemos tenido el gusto de ver funcionar una máquina aventadora para limpiar toda clase de cereales, construida en el taller que tiene en dicha población el conocido mecánico D. Manuel María Gomez. A juzgar por su sencillez, fácil manejo y buenos resultados, creemos que dicha máquina ha de merecer la aceptación de los agricultores.
Dice nuestro querido colega «Betibata», de Bilbao:
«El vizconde de Torre Solamot, Pontífice de los Espiritistas, estuvo á punto de ahogarse el día 22 del actual en la playa de Eadaya. Le salvó un francés, vecino del mismo Eadaya.
Suponemos que no se lo agradecerá, por que, según sus ideas, le privo al salvarle de convertirse en pez ó en cañario ó en bencigno y de irse á recorrer por ahí mundos desconocidos.
El domingo marchó á Jerez de la Frontera, su país, el Obispo dismisionario de Victoria, D. Sebastian Herreros de Tejada. El señor

Herreros va á establecerse en aquella ciudad, dedicado á obras de caridad.
El premio mayor de 14.000 reales de la rifa á favor de la Casa de Beneficencia en el sorteo último, ha correspondido en suerte á tres oficiales guarnicioneros de la calle de Sagunto, cuyo billete agraciado llevaban partes iguales. Los premios segundo y tercero, de 2.000 y 1.000 reales del propio sorteo, han correspondido también á billetes despachados en esta capital.
Dice «El País» al saleroso «Mercantil Valenciano.»
«Nos han referido un caso que ocurre con cierta comisión de nuestro Ayuntamiento, que por lo raro y extraño merece que nos ocupemos de él.
Es un caso muy salado, y cómo no se trata de sal! Si señor, sal eléctrica, con que las oposiciones sazonan sus comentarios.
Por hoy no decimos más hasta tanto que sepamos ciertamente los dos extremos que siguen.
1.° Quiénes son los concejales que forman la comisión de consumos, y
2.° Si todos estos señores ó algunos de ellos solamente han atendido á los defraudadores de la hacienda municipal en sus pretensiones, referentes á la condonación de multas.
Si El Mercantil Valenciano se ha enterado del asunto y tiene algunos datos más con que poder ilustrar la materia que se trata, le suplicamos los haga públicos.
Aquí es cuestión de luz de mucha luz.
«¿Ha comprendido ya nuestro colega?
Escriben de Denia y Gandía:
«Estamos casi concluyendo la mas importante operacion para el labrador desta comarca, el escape de la uva de moscatel, para convertirla en pasa; esta operacion, que tanto movimiento ocasiona otros años, puede decirse se verifica en este á cencerros tapados.
La cosecha quedara reducida en esta comarca á bien poca cosa, pues en los terrenos donde tocó el pedrisco del mes de Abril, casi ha sido nula en algunos puntos y nula completamente en otros, observándose tambien que en los terrenos libres de esta plaga, ha disminuido la cosecha en más de un 30 por 100.
Los precios á que se paga la pasa (80 reales quintal) serian regulares si el labrador no tuviera tan gran merma en la cosecha.
El embrique de este fruto ha principiado, pero con mucha calma, y es que el labrador no se apresura á vender su pasa, esperando que mejoren los precios.»
Es vergonzoso lo que ocurre en la estación de los ferro-carriles de esta ciudad. A la multitud de hechos que hemos denunciado, tenemos hoy que añadir el siguiente, que hace público uno de nuestros colegas.
Dice así:
«Cosas que honran sobremedura la empresa de ferro-carriles de esta ciudad. En la tarde del domingo último, al bajar de la mano un niño de un pasajero que llevaba á la salida equivocadamente pocos años, entregó á la salud é equivocadamente un billete de vuelta por el día de ida. El empleado encargado de recoger los billetes, detuvo al pasajero bruscamente y le obligó á estar cerca de el, hasta tanto quedo desatendida la estación, presentándole luego al jefe de la misma. En vano manifestó el pasajero la equivocacion sufrida; el jefe le exigió dos reales ó prenda equivalente en valor á ellos, dejando en consecuencia el infeliz pasajero un pañuelo de hilo que llevaba.»
Dice nuestro querido colega que en el entrante mes de Setiembre comenzaran los trabajos de replanteo de las obras del ferro-carril en proyecto de Valencia por Chiva y Requena á Cuevas. Esta noticia será recibida indudablemente con alegría por los pueblos interesados en la construcción de esta vía, que esta llamada á ser una de las mas importantes de este país, y á proporcionar beneficios sin cuento á una zona agrícola de vasta produccion, y que por lo tanto necesita que se le faciliten muchos los arrastres de sus frutos.
Escriben de Lucena dando cuenta de haberse establecido en aquella villa una asociación de teresianas. Con este motivo, personas piadosas mandaron construir una imagen de Santa Teresa, la cual fué colocada el sábado de Santa Teresa, en la iglesia parroquial, y el día siguiente, domingo, fué honrada con una procesion, á la cual asistieron, luciendo cinta azul, las jóvenes teresianas.
En el distrito de Liria parece que luchara con el Sr. Terrades, diputado provincial saliente, que aspira á la reeleccion, el conocido médico Sr. Alis, que ha representado ya á aquel distrito en dicha corporacion, y pertenece al partido democrático.
Algunos vecinos de la partida de Monte Olive, han dado conocimiento en estos últimos dias al alcalde 2.º del barrio 8.º del dis-

trito del Mar, de haber sido víctimas de algunos rateros que en las primeras horas de la madrugada les habian exigido con amenaza los cuartos que llevaban.
En toda esta costa será este año corta la cosecha de algarrobas, que es el principal alimento de las caballerías en nuestro país. En los pueblos de esta provincia y en los de Castellón la recolección deja mucho que desear á los cosecheros, de manera que los precios se mantienen elevados, pagándose, según nos dicen de algunos pueblos, á seis y seis y medio reales la arroba de las nuevas.
En la calle de Adresadores, hubo entre varios individuos anteayer una batalla campal, á juzgar por las detonaciones que se oyeron, personada la Guardia municipal, detuvo á tres individuos á quienes le fueron ocupadas dos pistolas de dos cañones y una navaja, por lo que fueron conducidos á las cárceles torres de Serano.
Hasta la otra; que por lo que se ve promete repetirse.
El día 6 de los corrientes, á la una de la tarde, se celebrará en la comandancia de marina, situada en la plaza de Tetuan, la subasta para el suministro de viveres de quince dias, de la dotacion del vapor «Vigilante», que son los siguientes:
414 kilogramos de galleta.
103 id. de tocino.
48 id. de arroz.
78 id. de garbanzos.
77 id. de habichuelas.
39 id. de azúcar.
16 id. de café.
4 id. de sal.
3.600 gramos pimiento molido.
385 litros de vino.
4.500 mililitros de vino.
Se desearán las posturas que no estén los precios en armonia con los corrientes de la plaza.
Anteayer fallecieron en esta ciudad y su término 4 adultos y 7 párvulos.
Anteayer á las once de la noche fueron recogidas de una escalrilla de la calle Alta dos niñas de tres y siete años que se hallaban durmiendo en el suelo, entregándolas á sus padres.
Ayer se celebró la vista de la denuncia contra La Señera, y el señor fiscal pidió 31 dias de suspension.
El director de nuestro apreciable colega hizo una elocuent defensa, solicitando para el periódico la absolucion libre.
Desamamos que el tribunal así lo acuerde.
La Excm. señora marquesa de Leon, doña Maria de los Desamparados Albornoz, viuda del señor brigadier Valdes, y su hermana doña Teresa la señora marquesa de Colomer, han regalado á la gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados los objetos y alhajas siguientes: un aderezo de oro y coral, un estuche de cuchillos con mango de plata, un porta-monedas de oro, una sombrilla de encaje, una mesa velador de bronce y piedra mármol, una colcha de punto, y unos ruedos de velador, cuyos objetos tienen la debida aplicacion en la Misericordia cano equivocadamente digimos en uno de nuestros anteriores números.
Escriben de Lugo que ha dado principio en las cercanías de Chantada la balida contra los lobos hidrofóbicos que tienen atormentados á los vecinos de aquella comarca; pero se teme que los ayuntamientos no cuenten con fuerzas suficientes para acabar con aquellas fieras. Un colega propone que se organice una montería en regla.
Ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta el número del Correo Militar correspondiente al día 25 del corriente, por la carta que insertó en la plana primera, firmada J. O. La misma suerte han tenido El Isteno y El Comercio de Palma.
Leemos en «La Correspondencia»:
«Parece que las nodrizas del futuro vástago real vestirán traje de pastega, de terciopelo carmelado con franjas de oro, en dias de gala, y de terciopelo celeste con homotes de plata, los de media gala. El pelo lo llevarán á la guipucocana con las trenzas sueltas.»
El domingo tuvo lugar la funcion dedicada al beato Juan de Ribera en el colegio de Corpus-Christi. Una numerosa concurrencia acudió á aquel magestuoso templo, donde los actos del culto revistieron la magestuosa pompa, ya provincial, que tan justo renombre le han conquistado. La capilla de música, verdadera escuela del arte lirico-sacro, ejecutó con marcado acierto, bajo la direccion de su maestro el señor Plascencia, los salmos de las vísperas, Misas y celebrés gozos, obras todas de individualidades compositores. El sermón ó panegirico pronunciado por el Dr. Sr. Peris, fué digno de la cien-

—No importa, coje una luz y alumbrátelo. Era, en efecto, el tocador de su hermana, concianse en él las huellas femeninas. El señor de Montmirail, por ternura á su hija, le habia complicado en firmar de este tocador una especie de buen retiro encantador. Acá y acullá, flores raras, un boceto firmado David, y en el fondo de la estancia un retrato de la señora de Montmirail hecho por la señora Vigée-Lehrun. Este aposento hallábase aun como espresion del recuerdo de la jóven, pues la pobre niña creia volver en breve, cuando lo dejó por la vez postrera. Cada objeto se hallaba en su lugar; hasta el libro abierto en la página comenzada á leer. Domingo enjugó una lágrima.
—La señorita Maria era un ángel, dijo tristemente. ¡Cuántas veces he visto entrar pobres llorando en su tocador, y salir consoladas y socorridas!
Guillermo, preso de igual emociion, miraba á su alrededor. Encima de la mesa, incrustada de ébano (joya que la jóven usaba con frecuencia), aperchibó la cartera con cerradura de oro, sobre la cual se hallaba colocada una hoja de papel, y acercóse atraído por no sé qué vago presentimiento: medio oculta bajo el papel, habia una carta.
—¡Letra de Maria!... murmuró. ¡Carta que ha dirigido á mi padre!... ¿Qué significa esto? Rompió el sello, á la vez asombrado y conmovido, mas no tardaria en comprender, si aun no habia comprendido... La carta databa de

Polignac decia hecho espresamente para el trono, estaba ligeramente encorvado: el huracan dobla el arbusto. Lo que sin embargo, admirábase siempre en ella y fuera siempre jóven, eran las manos, brazos y pies. La mirada habia perdido su limpidez, y cuando los labios sonreian, esa sonrisa salia como angustiosa y forzada. La tez, en otra época tan deslumbradora, se matizaba acá y acullá de tintas de color de rosa; ¡con tanta frecuencia asomaba la sangre á su rostro para enrojecerlo de vergüenzal Cuando Guillermo de Montmirail la vio entrar, encontrála, sin embargo, cual la recordara hacia dos años, pues no habia podido juzgarla la víspera á la claridad de las luces, siendo preciso estudiar esta fisonomía para adivinar el martirio.
Maria-Antonieta avanzó lentamente hacia el jóven, mirándolo fijamente, como para leer de antemano en el rostro del señor de Montmirail, la importancia de la entrevista que se proponia tener con él.
—V. M. me ha hecho la honra de llamarme, dijo Guillermo, inclinándose profundamente.
—Si, caballero, sentaos.
Guillermo hizo los tres saludos de costumbre antes de sentarse ante el Rey ó la Reina, y cogió una silla. Maria-Antonieta no observaba el órden en el vestido de etiqueta en los dias felices, y aunque aun no era medio día, llevaba un traje de seda gris de talle largo que cubria el corsé de cintas entrecortadas, no calzaba zapa-

—105—
La audiencia.
Maria Antonieta, Josefa, Juana de Lorena, archiduquesa de Austria y reina de Francia, frisaba entonces en los 36 años. Su belleza célebre en el mundo entero, á pesar de las turbulencias y disgustos, permanencia tan deslumbradora, que un antiguo cortesano, enseñándole la muchedumbre del pueblo, apañada bajo su balcon, le decia:
—Señora: V. M. cuenta ahí con cien mil adoradores. Mas cuando se la miraba de cerca, reconocianse al momento las huellas que dos años de angustias mirarían en ella. Sus cabellos celebrados por los poetas, esos blondos cabellos que simulaban la palidez del oro, hallábase ya entremezclados con hebras de plata, y la reina, al enviar un mechón á Londres á la princesa de Lamballe, pudo decir con razon estas angustiosas palabras: Encanecidos por el infortunio! Asimismo, el elegante talle que la señora de

algunos dias antes, y hé aqui lo que escribia Maria:
—Querido padre: perdóname la amargura que voy á causarte, pero es preciso que te abandone. Me es imposible vivir... ya no soy digna de ti...
—Maria, Maria no era digna de mi padre! murmuró Guillermo, anonadado ante esta revelacion de ultra tumbal ¡Ah! es preciso que yo sepa... es preciso...
—Tu hija ha delinquido. Te ruego perdónes á ella muriendo, expiará cruelmente sus faltas á la que me amaba, y... le creí. Le he amado, y muero. Con frecuencia me lo has dicho, y al menos he recordado esta palabra: ¡Antes la muerte que una mancha en nuestro nombre! Guillermo lanzó un sollozo, dejando caer la carta por el suelo: ¡sabia ya lo bastante! ¡Existia un miserable que se dejara á su hermana, abandonando de su juventud, de su inocencia y de su credulidad! Guillermo ya en derechura al que á su hermana: su cólera iba en derechura al que deshonrara á la jóven, y comprendia en aquel instante por qué Maria habia querido morir. Viéndose perdida, no habia tenido valor de sobrevivir á su vergüenza.
Fija la vista en el retrato de la jóven, Guillermo contemplaba esa frente pura, esos labios sonrientes, esos ojos claros y dulces. ¡Ah! ¡admirable! que esta criatura elevada, leal y sincera, habia debido sufrir con la mentira, pues no era de las que se gozan en el engaño! ¡Puede la pasion arrastrar á ciertas mujeres á una fal-

que le acredita como un...
ordenes de nuestro...
caracteriza, usándose los...
destinados tan solo para...
Copos.
Una comision del ay...
arado en el presbiterio...
Dice un periódico:
Parece que la lista de la...
motivo del natalicio de...
adicionada estos dias e...
algunos comisionados de A...
llega la tienen noticia...
que protestaron c...
Canovas.
Que los darian, vive I...
protestado!
Las obras del nuevo...
de Ruzafa adelantan co...
casi concluidos los pa...
y muy pronto qued...
distribucion de la galeria...
ascenar, que es muy...
encuentra adelantado...
para la semana próxim...
de pintura y decorad...
cuyas condiciones de...
llaman la atencion o...
Las funciones de la temp...
del 8 al 12 de Setien...
dicho.
Con la presentacion...
gobierno acaba de efect...
paisano el Dr. D. Jacin...
en la actualidad del cab...
seus los prelados valenc...
han los cargos episcopales...
para Valencia y sus lant...
seis prelados son y las ob...
catedral D. Miguel Payá...
del Excmo. Sr. D. Bien...
obispo de Granada, el E...
Sanz y Forés, Obispo de O...
Excmo. Sr. D. Manuel Go...
de Malaga, y el Sr. Cerve...
Arzobispado de Zaragoza...
pueden agregarse los nom...
y dignisimos Sres. Co...
García-Anton, Hernan...
trillo, cuya ciencia y virtu...
de pastoral fueron admira...
fallecimientos siete Va...
Un colega de esta...
siguiente:
«Segun nuestras notic...
una individuo que ejerce...
ativo oficio de curande...
Pues bien, no hace mu...
ha una mujer de aquella...
en el cuello. De públi...
radera aludida propi...
plasma irritante á la pa...
positivo es que la enfer...
á cierta alarma que se...
causa á la intrusa. El as...
de los tribunales, y por e...
nos en dar mas detalles...
quiere que estamos inter...
en las cuestiones que a...
seguiremos este asunto...
con objeto de que las ge...
merecen á este género...
un modo tan deplora...
la salud del prójimo.»
Los maestros y n...
en propiedad escuela de...
una ó superior dotacion...
solicitar su traslacion p...
salan vacantes en los p...
provincia de Alicante.
Elemental de niños:
cante, con 623 pesetas d...
de la id. Juchillo, rural...
Elemental de niñas...
418 73 idem.—Ben...
Andrés (Orihuela), con 41...
B-nichembla, con 4...
333 50 id.—Algoda (d...
Alcaicer de Planes, con...
los emolumentos legales...
Las que han de pro...
ascenso en la misma pu...
Elementales comp...
100 pesetas de do...
825 id.—Sagra, distri...
Sustitucion superior de...
Elemental de id. d...
Castell de Castells co...
vulos: Cocentaina, con 3...
niñas: Monovar, con 36...
333 75 id.—Elda, con 1...
de id.—Onil, con 1 87...
lumentos legales.
Anteayer maña...
de propietarios de es...
en la cuestion de que...
los propietarios que...
parte de la junta de a...
de mediar estensas es...
dimiento que se est...
avataos, ofrecieron...
mente en el seno de l...
para evitar toda tram...
da ser perjudicial á l...
dad.
Tambien se acord...
da hace algun tiempo...
señores senadores y...
se aclaran por el gob...
ros ó dudosos del re...
tinue sus gestiones p...
que se propuso la L...
Por último, teni...
guenos pueblos de la...
mar repartos para c...
la formacion de...
nombrar una comisi...
toridad, le espoga...
partos, pues si bien...
sentaron sus relacio...
gastos que ocasiona...
deben gravarse con...
cumplieron con...
Parece que l...
causados en el tér...
tormenta son de m...
solamente en la c...
14.000.000 de rea...
por el pedrisco.
Sensible es este...
que ha frustrado la...
labradores tenian...
presentaban los vi...
Segun los p...
con falta braceros...
puede se les ofre...

de algunos de la madre... los cuar...

hubo en batalla campal... que se oye...

se a la una comandancia de Tetuan... las su...

que no estén los orientes de la...

esta ciudad y...

de la denuncia fiscal pidió 31...

de mi acuerdo...

de la casa de Leon... de Albornoz...

de la hada prinada la batida con...

de la funcion de...

de la responsabilidad...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

de la funcion de...

portes a los carreros. Lo consignamos para conocimiento de los muchos trabajadores que no se curan de la mala de emigrar.

Correspondencia particular

On teniente 30 Agosto 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi querido amigo: Voy a dar a V. algunas noticias sobre las fiestas que en honor del Santisimo Cristo están celebrándose en esta poblacion y que por su grandiosidad tanta fama tienen adquirida.

El día 27 por la noche se anunció el principio de los festejos con una serenata que dieron en la Plaza Mayor, frente a la casa Ayuntamiento las diez músicas que han llegado a esta. Escuso decirle que durante todo el día los coches de Alcoy, los de esta y multitud de carros y tartanas no cesaron de traer gran número de forasteros, procedentes de muchos pueblos, que llenaron por completo fondas, posadas y casas particulares.

El día 28 al amanecer, empezaron las músicas a recorrer las calles y a las siete y media tuvo lugar el acto que se conoce por la entrada, distinguiéndose por sus grotescos trajes y singular aspecto la comarsa de los estudiantes, y las demás por el lujo y gran aparato desplegado. El número de comarsas ha sido aumentado este año por la de zuevos y la de caballería cristiana; la primera se distingue por su marcialidad, preciso y bien combinado uniforme.

Luego de la entrada, se verificó los pasacalles y demás actos anunciados en el programa para por la mañana.

A las tres de la tarde se reunieron los 320 hombres de que se componen los llamados ejércitos moros y cristianos en la plaza, y de allí desfilaron a la ermita de Santa Ana, donde se adora la Sagrada Imagen del Santisimo Cristo de la Agonia. Tras de nutrido fuego y teazal combate donde menudearon las cargas de la caballería cristiana y mora, llegó la Sagrada Imagen a la entrada de la poblacion, donde se formó una lucida procesion; pero una tempestad que ya se anunciaba hacia rato empezó a descargar abundante agua, lo que hizo que no pudieran lucir las iluminaciones de las barcas moeras y cristianas y que se tuviera que ir precipitadamente a la Iglesia de San Carlos que es donde se espone la Imagen.

Toda la noche continuó lloviendo, así es que no pudieron tener lugar los bailes de cuadros que algunas comarsas debían verificar en determinados puntos de la poblacion.

En la mañana de ayer, a pesar de continuar la lluvia, las músicas recorrieron las calles tocando alegres danzas; despues se celebraron las misas, y en San Carlos tuvo lugar una solemne funcion religiosa, á la que han asistido todos los individuos de ambos ejércitos. Las comarsas que componen el moro son, marinos, moros del Rif, del Rey, turcos y caballería; y el cristiano, zuevos, tomasiosos, marinos, cruzados, estudiantes, caballería y contrabandistas, total, 13 comarsas.

A las cuatro y media de la tarde, se verificó una solemne procesion, marchando delante las comarsas de ambos ejércitos y las dos barcas ricamente empavesadas y adornadas con guirlandas de flores y magalicos brazos de faroles de cristal, no pudiendo decir en verdad, cual de las dos ha desplegado mas riqueza.

Por el tránsito iban arrojando un sinnúmero de cartuchos de dulces y versos, á las muchachas y bellas señoritas que llenaban los balcones de la carrera.

La comarsa de zuevos formada en columna de honor, daba la escolta al Suo. Cristo; pariendo por su marcialidad mas bien fuerzas del ejército que paisanos; bien es verdad, que casi todos ellos han servido al rey.

Los bailes de las comarsas de los estudiantes, andaluces, marinos, cristianos y moros, turcos y tomasiosos, que tuvieron lugar en punto de las nueve, causaron verdadera sorpresa en la gente del pueblo y forasteros; difícilmente se podrían ejecutar con mas precision en un teatro, por un cuerpo coreográfico.

A las cuatro de la madrugada de hoy, se han encendido las fogatas de ambos ejércitos, en bonitas tiendas de campaña estaban acampadas en las alturas cercanas a esta villa. La pads en dos alturas estaban hechos, los tiros propiedad con que estaban hechos, los tiros que cuando en cuando sonaban, los alerte que cuando en cuando creyeron cercanos a las alturas, hacian que las horas ha durado un campo de batalla. Largos horas ha durado el campo de batalla. Largos horas ha durado el campo de batalla. Largos horas ha durado el campo de batalla.

A las nueve, rompióse el fuego, presentándose despues como embajador moro, el señor don Joaquin Ubeda, el cual, poseido de un papel, propuso la rendicion del puesto, al que hacia de gobernador Sr. D. Diego Silva, siendo interrumpidos varias veces por nutridos bravos y aplausos.

Desechada la rendicion rompióse el fuego, concluyéndose al asaltar el castillo las comarsas morales.

A las cuatro de la tarde, ha empezado otra vez el tirote, presentándose entonces el embajador cristiano Sr. S.iva, y tanto este como el Sr. Ubeda, llegaron a recitar sus largas relas con tal valentia y entonacion, que difícilmente se encontrará otro año quien pueda declarar a su altura.

Reconquistado el castillo por los cristianos, rompieron el fuego las dos barcas, concluyendo por dos preciosos castillos de fuego, en cuyo centro se veia el sagrado simbolo de la redencion, y por las tradicionales é indispensables traciones, y por las tradicionales é indispensables traciones, y por las tradicionales é indispensables traciones.

A las nueve de la noche, se han repetido los bailes, durante estos y las serenatas hasta hora muy avanzada.

Merecen la mas completa enhorabuena todas las comarsas, por el lujo que han desplegado en sus vistosos trajes; las barcas lo han degado en sus vistosos trajes; las barcas lo han degado en sus vistosos trajes; las barcas lo han degado en sus vistosos trajes.

No cerraré esta, sin hacer notar el esquisito tacto y cuidadosa vigilancia, que ha desplegado siempre benemérita Guardia civil, cuyo jefe, el Sr. Riuñedo, ha sabido captarse por completo las simpatías de todos los buenos habitantes de esta.

Por último, una vez más ha manifestado este pueblo lo encarrado que está en el sentimiento religioso, al vitorear con frenesí la Sagrada Imagen, á la salida y entrada de la iglesia, y al demostrar el mas profundo desprecio

á unos cuantos que pretenden depararlo, y arrancar de ellos su fé y el respeto que merecen los ministros de nuestra religion.

El corresponsal

Buñol 30 de Agosto de 1880. Sr. D. Eduardo Peris.

Muy señor mio y apreciable amigo: Algun tanto aliviado de fuertes afecciones que durante dos meses habian quebrantado notablemente mi salud, sin humor para nada, ni aun para enmiar la marcha de los intereses de nuestra amada patria desolada, esquilmada y destrozada por sus hijos espúreos, tomo la pluma para saludar a Vds. y demás compañeros de esa redacción tan ilustrada, tratando de ponerles al corriente de cuanto merezca consignarse en las columnas de la Union Católica, referente á esta colonia valenciana, tan animada en esta temporada de verano como lo estuviera en la de los años anteriores.

Y esta justificada plenamente la animación que reina entre los valencianos en el presente año. Pues además de las bellezas y bondades que caracterizan y enaltecen a esta villa tan pintoresca, tan rica y fértil por la abundancia de aguas que nacen dentro de su término, que cuenta con mas de 300 fuentes y manantiales, siendo de ellas la mayor parte medicinales, se ha procurado por la primera autoridad local mejorar los paseos, caminos y veredas con tal esmero y buen gusto, que justamente ha llamado la atención de los veraneantes, quienes no se cansan de prodigar repetidos aplausos á la digna persona que ha sabido merecerlos con un celo incansable y una vigilancia sin ejemplo en los tiempos modernos. Me abstengo de revelar su nombre y lo siento. Pero prefero esto á esponerme á ofender las libras delicadas de su modestia.

Acercá del estado de las cosechas, puedo comunicarle noticias satisfactorias. Desde luego, las de los cereales han llenado cumplidamente las deseos del pobre labrador, el cual, al ver recompensados tan generosamente sus sudores por la divina Providencia con el pan cotidiano asegurado, felizmente ha sentido dentro de su pecho dilatarse su sensible corazón, comprendiendo cada día mas á causa de los enormes tributos que sobre él gravitan... A esto contribuye mucho tambien la excelente cosecha que presenta el maíz en lontananza, las demás hortizas que nada dejan de desear, y por fin, el haber respetado hasta el día de hoy los vientos comprendidos en esta zona cuantas tormentas se nos han aproximado, aun aquellas que con respecto al mas imponente y aterrador amenazaban exterminarlo todo, testigos Requena y Utiel, en donde, segun dicen, no ha quedado hoja verde.

Gracias, pues, á la Divina Providencia, podemos dar y damos de buena voluntad, porque no solo nos ha dejado de castigar, como bien merecemos, sino que visiblemente nos ha favorecido hasta el día de hoy... Y que diremos si el día de mañana, á la terminación del verano, las algarrobos, el vino y el aceite se recolectan bien como esperamos? Entonces si que debemos todos con mas razon que nunca dirigir al Señor aquella exclamacion tan elocuente del Profeta-Rey: «Bendeciré al Señor en todo tiempo, y siempre su alabanza resonará en mi boca.»

Las fiestas de San Luis Beltran. Patron de esta villa, empezaron el día 6 del próximo Setiembre, y terminaron el 8 por la tarde. Prometen ser brillantes. Habrá cabalgata, carro triunfal, fuegos artificiales, y estará encargado del panegirico del Santo el célebre orador sagrado D. Hermenegildo Torres, de las Escuelas Pías. Dara á V. detalles su mas afectuoso S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Hora. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Parte oficial

La Gaceta del día 30 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 23 de Agosto, conmutando por la de caducidad la pena de muerte impuesta á José Olivares por la Audiencia de Zaragoza.

Avisos oficiales

Servicio de la plaza para el 1.º de Setiembre de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Gabino Samperito, coronel de Olumbas.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El martes 31 del actual, tendrán instruccion de tiro al blanco en los camp. s de Paterna los tiradores del regimiento caballería de la capital para conocimiento del público.—Valencia 29 de Agosto de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Avisos Corporaciones

Junta de las Escuelas de Artesanos, patronato de aprendices de Valencia.—Desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre, de siete y media á nue-

ve de la noche en todos los dias no feriados, estará abierta la matrícula para el curso de 1880 á 1881 de las clases de 1.ª enseñanza, música, dibujo y francés, en la secretaria de esta Junta.

Los matriculados deberán reunir las condiciones de ser artesanos y contar doce años cumplidos, satisfaciendo además dos reales por derecho de matrícula.

Para mayor comodidad de los artesanos se ha acordado destinar una de las sucursales establecida en la casa social, para los obreros de veinte años en adelante.—Valencia 22 de Agosto de 1880.—El secretario general, José Soliveres.

Relacion de los legados y limosnas ingresados en la Caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Agosto último, para invertirse en el mes de Setiembre próximo, en su presupuesto.—De un especial bienhechor, 250 pesetas.—De D. José María Albert, en representación de varios socios de «El Iris», 50 pesetas.—De D. José Lerena, por limosna á este Establecimiento procedente de sus derechos de corredor en las subastas para el servicio de las corridas de Toros de Julio último, 3 pesetas 50 céntimos.—Total, 337 pesetas 50 céntimos.—Valencia 1.º de Setiembre de 1880.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme.—El secretario contador, Francisco Marin.—V.º B.º.—El director accidental, J. Albert.

Desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre quedará abierta la inscripción de la matrícula en las asignaturas de estudios generales en la secretaria del colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad de Valencia, para todos los alumnos, tanto internos como externos, que quieran cursar las asignaturas de la segunda enseñanza en el referido establecimiento, terminando el plazo señalado por la inscripción de la matrícula ordinaria el día 30 del espresado mes.

La Direccion del Hospital Provincial ha resuelto ceder en arrendamiento el local destinado á café público en el teatro Principal, de la propiedad de este establecimiento, con arreglo á las condiciones formuladas que se hallan de manifiesto en la secretaria del mismo.

En su consecuencia, los que deseen quearse aquel servicio podrán presentar sus proposiciones en dicha oficina dentro del plazo de 15 dias á contar desde el día 26 del actual.—Valencia 25 de Agosto de 1880.—P.º O.—El secretario contador, Francisco Martín.

Ateneo Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Desde el día 1.º al 30 de Setiembre próximo vendiendo, de nueve á diez de la noche, excepto los dias festivos, estará abierta en esta secretaria la matrícula para el curso de 1880 á 1881, de las clases de primera enseñanza, solfeo, dibujo en toda su extension, aritmética teórico-práctica y teneduría de libros. Para ser matriculado en estas enseñanzas se requiere las condiciones de ser socio obrero de este ateneo y haber cumplido la edad de 16 años. Los que no sean socios de esta sociedad, satisfarán por derecho de matrícula cincuenta céntimos de adultos, y treinta para la clase dominical de niños.

La matrícula para la clase dominical de niños, estará abierta durante el mismo plazo, de siete á nueve de la noche, en el edificio junto al de este Ateneo, escuela pública de niñas de D.ª Josefa Alcalá y será completamente gratuita, debiendo acompañar á las que deseen matricularse, su padres, tutores ó encargados, sin cuya autorización no se matriculará a ninguna interesada.—Valencia 28 de Agosto de 1880.—El secretario general, Manuel Amorós.

Parte Mercantil

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. ALZA, BAJA.

BOLETIN COMERCIAL

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 9 dias fecha 48 20 á 48 30. París, 8 dias vista, 5 05. Marsella, 8 dias vista, 5 05.

CORREO ESTRANJERO

La Prensa Libre de Viena participa que los jefes del partido panbúlgaro, y de la Skuptchina serbia reunidos en Nich, habían acordado un proyecto de tratado que se sometería á los príncipes de Serbia y Bulgaria. Este proyecto de alianza ofensiva y defensiva contaba con ardientes defensores en los jefes de los ministerios de aquellos principados, los Sres. Ristich y Kor.

territorios, y opondrán sus fuerzas reunidas á toda tentativa que se haga sobre sus dominios, venga de donde viniere, y cualquiera que sea el pretexto.

Los gobiernos de sus altezas los príncipes de Serbia y Bulgaria se comprometen recíprocamente á dirigir sus esfuerzos hacia la completa agregación de los territorios que son adyacentes á los habitados por eslavos meridionales.

Serbia, en particular, auxiliará los proyectos del gobierno búlgaro que tiendan á reunir la provincia de la Rumelia oriental al principado de Bulgaria despues que en ella sea la reunion proclamada.

El gobierno del principado de Bulgaria se compromete á proceder, inmediatamente despues de la incorporación de la Rumelia oriental, á una delimitación de fronteras serbio-búlgaras, de manera que los distritos y las comunas, en cuyo beneficio se han enablado negociaciones desde el otoño de 1878, correspondan á Serbia, si están habitados por serbios, quedando reservado, no obstante, á la poblacion el derecho de elegir.

Al mismo tiempo el gobierno del principado de Bulgaria apoyará todas las medidas que puedan ser adoptadas por el gobierno del principado de Serbia; para la estension de las fronteras serbias en la direccion de Mitrovitza, y para la incorporación de los territorios de la antigua Serbia, que están aun en posesion de Turquia.

Los gobiernos de los dos principados se comprometen recíprocamente á oponerse con todas sus fuerzas á la estension de la esfera del poder de Austria, y en particular á todos los nuevos progresos hacia Macedonia, y se comprometen, en cualquiera eventualidad, á combatir abiertamente toda tentativa en ese sentido, debiendo obrar los dos ejércitos en comun, si el caso lo exige.

La anexión de la provincia turca de Macedonia con Salónica á Bulgaria, y la conquista para Serbia de la provincia otomana de Bosnia, serán el objeto comun de los dos gobiernos en una lucha eventual con Austria.

La forma y el modo de concurrir á proveer al gobierno búlgaro, si llegará á comprometerse en una guerra con Turquia, en razon de la agregación de la Rumelia occidental al principado, serán, de parte del gobierno serbio, los siguientes: (Tienen un interés secundario.)

El gobierno del principado de Bulgaria y el del principado de Serbia escitarán de consumo al gobierno del principado de Montenegro, para que entre la alianza defensiva y ofensiva eslava meridional con las condiciones que le propongan.

Desesos de simplificar las relaciones aduaneras entre los dos Estados, y formar una frontera comun de aduanas con las potencias extranjeras, los dos gobiernos nombrarán comisiones especiales con el encargo de estudiar las cuestiones que á ello se refieren.

Los dos gobiernos convocarán, inmediatamente que sea posible, la grande Skuptchina, el Nasadin y el Sobromie, y propondrán á estos cuerpos representativos, en sesion secreta, que voten los artículos 2.º y 9.º.

Suponemos que, antes que por nosotros, desde principios de este mes, será conocido en Viena todo lo que nosotros y toda Europa conocemos; y debemos suponer tambien que el emperador Francisco José habrá contrainado esos trabajos de zapa, cuyo éxito podría causarle mortales embarazos; así como creemos que Serbia se mirará mucho en lo que hace, dado su contacto con la monarquía de los Hapsburgos, antes de lanzarse á una empresa que transformaría de repente su capital en cuartel general austriaco.

La conferencia, en fin, de Ischi, á donde los príncipes reinantes concurrirán, es, á nuestro modo de ver, la primera garantía para la tranquilidad de los territorios amenazados por esas alianzas.

¿Qué influencia ejerce en ello el gobierno ruso? Si realmente, como viene diciéndose, ejerce alguna, la complicación seria grande, y dado el movimiento general de unificación en que los pueblos han entrado, y tantas ilusiones de independencia como han acariciado los que cubren el territorio de la antigua Turquia europea, todo puede presentirse y preverse menos el sosiego suspirado.

Correo de Madrid

30 AGOSTO. De varios periódicos.

De La Fé: Se anuncia que en las Provincias Vascongadas se van á coagular para las elecciones provinciales los amigos del gobierno con los demócratas.

¡Buen síntoma! ¿Qué dirá La Época de estos contubernios escandalosos que ella ha sabido anatematizar con tanta elocuencia?

Ahora, ahora es la ocasion de echar frases por esa boca de azúcar. —A fuerza de gritar, algo han logrado los liberales bilbaínos.

Han logrado que el alcalde de la villa publique un bando en que se manda que los peregrinos de Begoña vayan al santuario por las afueras de la poblacion. Por añadidura se ordena que los peregrinos solo pueden rodear al santuario por la parte exterior, y se prohibe el tránsito de los peregrinos «en grupo» dentro del recinto de la villa.

Milagro que no han tasado tambien el pan que han de comer aquí dia los peregrinos. ¡Es mucha la libertad de estos liberales!

Telegramas

Viena 30.—Continúa la agitación en Scutari. Londres 30.—Esta noche ó mañana á primera hora se encontrará delante de Candahar el general Roberts, con tropas de refuerzo. Los afganos continúan atacando dicha plaza. Los sitiados se sostienen con grande energía esperando con impaciencia la llegada de Roberts.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Fragmentos de otros artículos y noticias de la parte inferior de la página, incluyendo referencias a la prensa y eventos locales.

LO QUE ES LA TRAPA

VIDA DEL PADRE MARIA EFREN

RELIGIOSO DE LA ABADIA DE AIGUEBELLE

HISTORIA DE UN MONGE DEL SIGLO XIX

SEGUIDA DE UNA

RELACION SOBRE SU HERMANA MARIA EFREN

RELIGIOSA TRAPENSE.

Obra en que se dá á conocer el origen, reglas y estado actual de la Trapa.

Traducida del francés

Consta de un tomo de 260 páginas en 8.º prolongado. Su precio, 6 reales en toda España, franco de porte. A los pedidos se acompañará el importe, con mas 2 ó 4 rs. para el certificado, pues no se responde del extravío que puedan sufrir los paquetes no certificados. Puntos de venta: Valencia: calle de Zaragoza, 15, Librería de D. José Mari Casanova, quien concederá descuentos, según la importancia de los pedidos, y en todas las principales librerías de España y Ultramar.

FELIPE II

POR D. VALENTIN GOMEZ.

Esta interesante obra, de cuyo mérito han hecho tantos elogios todos los periódicos y revistas católicas, se vende al precio de 10 reales en las librerías católicas. A los Señores Suscritores de LA UNION CATOLICA se les hará una rebaja de 2 reales por ejemplar.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.
CALIDAD, con mas de 9 por 100 de amoníaco.
y de 25 por 100 de fos fatos.
Garantizan esta dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Renter, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. | los 100 kilo-
en partidas menores, 135 rs. | gramos.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
E. venden: el Grao en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante surtido de lápidas Bélgica é Italia: las hay en alto y bajo relieve, calle de Comedias, 16, Valencia.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo é la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas. Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 22 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado. Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casala, calle del Pino, 5, Barcelona. También se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agua y Postigos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señores Hijos de Heredia, y en los demás puntos no de los señores correspondientes de la Librería y Tipografía Valenciana.

MAQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS PARA RIEGO.

De Bach y Manson de Londres.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores, por su sencillez, y siendo á la vez las mas ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras. Admitense los pedidos en la ferreteria de D. Manuel Simon, calle de Plazada, núms. 1 y 3, esquina á la calle de San Fernando.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR CARTAS A EMILIA

Por D. Antonio Aparicio y Poreal. Forma un elegante tomo de 200 pá. inas, con cubierta tirada á dos tintas. Véase el precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores podrán adquirirlo por 3 rs. en la administración de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará, franco, con remitiir con el importe un sello de 5 céntimos.


PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los jóvenes como los viejos de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estimular al germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puestas que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la gña, la escrófula, y en fin, para todas las corcepciones de la piel. Los abscesos de tórax, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, e torcimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo vibyen un alivio in edato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas Pildoras y botes Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 543, Oxford-Street, Londres. Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabá, frente al cabalillo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

PACIENCIAS NUTRITIVAS



¿Queréis proporcionar á los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveeros de las elegantes cajas de las

PACIENCIAS NUTRITIVAS,

en cuya elaboracion se emplean en gran cantidad los FOSFATOS, ALBUMINAS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros. Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. Tomás Martí.

Horno y Pastelería de San Francisco.

Pensamientos Cristianos para todos los dias del mes, por el P. Domingo Bohors, de la Compañía de Jesus. Filosofía del verdadero Cristiano, TITULADA PIENSALO BIEN. modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espandan por 4 rs. en Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, de esta diócesis, concede 80 % de indulgencia á los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de Hermanitas de los pobres.



VALENCIA. PAPEL ESPECIAL PARA CIGARILLOS. JOSÉ BOSCA CORTES.

FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades. Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos, y es especial para los que padecen del pecho. Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito central, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga Jerez superior, Burdeos viejo, Cham pagne legítimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, tés y jarabes, etc., etc.

Todo barato y garantido.

GRAN BOTILLERIA DE

J. MARTINEZ YMBERT.

26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

BORDADOS Y LABORES.

Se hacen bordados á la perfeccion en colores y en blanco, se confeccionan toda clase de prendas de ropa blanca cosidas á mano, con el mejor corte y del mejor gusto en los adornos.

Darán razon en el Colegio municipal de niñas, calle de Ruzafa. Precios económicos.

LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al por el tiempo de la acidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse. Sus buenos resultados los acreditan el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 centaros de vino, ó sean 1000 litros. Se vende en la botica del autor, D. Serrano Artigues, calle de Nogueira, Justo y en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia del Dr. Piquet. En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner. En Nules D. Andrés Martinez, Plaza, San Roque, núm. 1. En Castellon de la Plana, de Botica Ferrer.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880 REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL Dr. D MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr., y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aqui las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V.—Asverencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epoca célebres.—Tempos.—Valaciones.—Cómputo eclesiástico.—Dias en que se saca luna.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y porras del día y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los fines del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Imas de velo, poesía, por D. Valentín Gomez.—El cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus á los pecadores, poesia traducida por D. José Maria Carralla.—Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba-gero.—A la virtud (himno sánc), por D. D. Hebis.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesia, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Orficia contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovos en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon Maria Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos injuriosos dados los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas y paseos de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvias de Madrid.—Campanadas para los ca-des oxi incendio en Madrid.—Anuncios.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESU A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales. Todos los suscritores de los Boletines eclesiásticos, como de los demás diarios apliceos de España, le recibirán á 3 reales franco de porte, haciéndoles el depósito á la Administracion de La Fe de las calles Bajas, número 2, Madrid.

LIBRITOS

Para uso de todo el mundo á 2 céntimos cada uno y 2 rs. el tomo.
BIBLIOTECA LIGERA.
Números publicados:
1. Hablamos de religión.—2. ¿Qué es el alma?—3. ¿En qué quedamos?—4. La razon de la alma.—5. ¿Si será yo algo mas que un alma?—6. Bueno, pero el alma sola la ha visto.—7. ¿Qué me curará?—8. Los amigos del alma.—9. ¿Y si hay?—10. ¿A confesión?—11. ¿Soy yo el alma?—12. ¿Amigo leal?—13. El sacramento y el Evangelio.—14. ¿Milagros?—15. No soy tan bobo.—16. No me hablo yo.—17. Papa.—18. Padre nuestro, Ave María y Gloria.—19. ¿Cómo no hay ahora milagros?—20. Yo no creo sino lo que me enseñan.—21. ¿Y eso de la Bula?—22. La verdad, igualdad, fraternidad.—23. La santa Cuaresma.—24. Muerte y juicio.—25. Infierno y gloria.—26. ¿Queréis ser salvados?—27. Esos Curas...—28. ¿Los hay tan malos?—29. ¿Pobres de mí, no se ven?—30. Honrado, y esto basta.—31. Dios, se mete en eso.—32. ¿Para qué necesitan los Sacramentos?—33. Dios quiere el corazón.—34. ¿Todos somos iguales?—35. ¿Qué trabajo y menos fiestas?—36. ¿Qué fiesta os parece que hemos de resucitar?—37. ¿Calla, blasfemo!—38. ¿Lo de Lourdes?—39. ¿A veces hasta duda uno si hay Providencia?—40. ¿Pobres de mí, no se ven?—41. ¿Y por qué no se debe de todo lo que queréis?—42. Esos curas, todo piden dinero.—43. Belén y la natividad social.—44. Principio y fundamento.—45. ¿Lo que se es, y lo que se vive?—46. ¡Malo malo no lo soy!—47. ¿Otros hay peor que yo?—48. A vela y remo.—49. ¡Las fiestas!—50. ¿Tolerantes?—51. ¿Tolerantes de los tolerantes?—52. ¿Terquedades católicas?—53. ¿No, no prevalecerán!—54. ¿No, no prevalecerán!

Opusculos y traducciones del mismo autor.

Devoto Octavario al dulce Niño de Belén.—El clero y el pueblo.—La chinita y el camparino.—La voz de la Caridad.—Los malos periódicos.—Manual del Apostolado de la prensa.—Pobres espiritistas!—¿Qué hay sobre el espiritismo?—Ricos y pobres.—Octavario á Cristo resucitado.—Los dos herederos.—A una niña.—Y á muchas.—La Biblia y el pueblo.—Ayunos y abstenciones.—La Biblia.—El Matrimonio civil.—El Concilio de la Iglesia.—La Infalibilidad.—El purgatorio y los sufragos.—El culto de San José.—El culto de María.—El protestantismo.—El culto é invocacion de los Santos.—Efectos canónicos del matrimonio civil.—Misterio de la Inmaculada Concepcion.—El público y el confesionario.—El Niño Jesús, por Mons. Segur.—La Confesion y la Comunión, por el Sr. La Parra.—El Miedo al Papa, por Mons. Gaxene.—Imitacion de María.—El dogma mas consolador.—¿Qué falta hacen los frailes?—¿Para qué sirven á los monjes?—Caja de los católicos.—Nimiedades católicas.—El director de los católicos.—El Padre pues trae.—Ma del sagrado Corazon de Jesus.—Librería de Badal, plaza de la Catedral 5 Valencia.

Venta.

Se vende una estatuilla y moldura para tienda, dará razon el carpintero de la calle de Carrieros, esquina á la de las Colas Pías.

RETRATO

DEL R. P. PEDRO BECKX, Propósito de la Compañía de Jesus. (General de los jesuitas). Publicado por «La Ilustración Popular Económica», se vende á real, en la administración de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.

Ama de crid.

En la agencia de la calle de Calles, número 7, don Juan de Dios, se proporciona á cada clase de sirvientes y nodrizas.

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista científica, literaria y política edición española de LA CIVILTA CATTOLICA. La Civilización Católica, esmerada y publicada por cuaderos quinientos, se publica un tomo al mes de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la obra exacta y esmerada de los artículos de la Civilización Católica, y números de La Civilización Católica, y los artículos de mas notable actualidad durante el mes en los demás periódicos extranjeros, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo el beneficio á sus fuerzas para poder beneficiar á sus abonados con obras de importacion, que orillados como regalo. La suscripcion puede hacerse en el punto de la redaccion de la Union Católica. Los suscritores pueden adquirir todo lo publicado.

Qui con

AÑO IV.

Beatissimus Iden demque oatheam

Nuestro Santi-uno Dlos guarde, contino- nidad en su impor- OR

PRO PONTIFICES DOMINUS CO ET VIVI ET BEATUM FACI ET NON T IN ANIMAM IN

San

SANTOS DE ROY. Se

—Sale la cantata. Este santo introdujo el to y llevó el real del Pon la oracion le hacia pas dormir, consagrado á la celestiales, habiéndose en los aires. Dirigió pen con las mas vivas orac de ver antes de morir tólico. Prof-so partió a Virgen y esta le recibió el año 1038.

MARTIRIOLOGIO. En U Santa Maxima, mártir, dos, Julian, Felipe, Eut Filadelfo, Menalipo, Pan Justo y San Epifanio. Ob medic, los Santos mártir dio y Teodoro, y Santos to, Bertramos. En Anco monte Soracte, San No SANTOS DE MAÑANA. S

SANTOS DE PASADO MAÑ de Viterbo y Rosalia, y

Cultos

CUARENTA HORAS. C San Lorenzo. Se descul mañana, y se reserva á Mañana pri cipian por la Archieofradia de Cortes.

IGLESIA DE MARIA. Rosario, e Santa Cta Mañana visita á Ní dral.

Parroquia de Solemne novenario can sus feligreses y col Todos los dias, a Misa con órgano en novena á las cinco, salve y gozos. Hoy ju ves último diez al Santísimo S. Dr. D. Miguel Estu predicará D. Manuel Iglesia de Mañana viernes plenaria para todos los gados y verdaderame sia de Mimms, desde pone, y pide á Dios Santa Madre Iglesia por la paz de los p XIV en Breci pro Iglesia de La Asociacion de Jesús, celebrará un munion general con a ser primer viernes de naria.

Parroquia y p Hoy juaves á las 8 en esta Iglesia el ca- zón de Jesus, predicá lero. Mañana á las siel gen eral.

Parroquia de N. El Apostolado de e Jesus, celebra un Comunion gener

Las provinci te, Almeria, G Murcia, Toledo, visto desaparece sequias, inundac Constra-el de las calamidad cas más ricas de tantes y, reduci en un momento campos que eran daban el bienest han quedado d tanto esmero cul gales y barranco zias muertas y tristeza.

¿Qué hace, p el señor Cánovas comarcas? Perd